

tado», debiendo presentarse las proposiciones en el Registro General de este Ministerio hasta las trece horas del día en que termine el plazo señalado. A los cuatro días hábiles, a las doce horas, se procederá en esta Dirección General a la apertura de las ofertas presentadas, con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto público la adjudicación provisional de las obras a la proposición más ventajosa y que reúna los requisitos prevenidos. En el caso de que dos o más ofertas fueran iguales, se verificará la licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre los firmantes de aquellas, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

La fianza provisional que para tomar parte en la subasta habrá de constituirse en la Caja General de Depósitos será de 29.619,82 pesetas.

Todos los gastos que origine esta subasta, así como el importe de los anuncios de la misma, serán de cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario ha de tener en cuenta que en todas las certificaciones de obra se hará la deducción del importe de la tasa sobre subvenciones creada por Decreto de 10 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 5 de septiembre de 1961.—El Director general, Antonio María de Oriol y Urquijo.—3.644.

RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se anuncia subasta de las obras de instalaciones especiales en el quirófano del Hospital del Niño Jesús, de Madrid.

Subasta para contratar la ejecución de obras e instalaciones especiales en el quirófano del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, cuyo presupuesto asciende a 813.013,14 pesetas. El tipo que servirá de base para la subasta será el de 794.882 pesetas, importe de la ejecución material una vez deducidos los honorarios facultativos.

El proyecto y pliego de condiciones podrán ser examinados en el Negociado de Obras de la Dirección General (Amador de los Ríos, 7, tercera planta), de diez a doce treinta de la mañana, durante el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse las proposiciones en el Registro General de este Ministerio hasta las trece horas del día en que termine el plazo señalado. A los cuatro días hábiles, a las doce horas, se procederá en esta Dirección a la apertura de las ofertas presentadas, con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto público la adjudicación provisional de las obras a la proposición más ventajosa y que reúna los requisitos prevenidos. En el caso de que dos o más ofertas fueran iguales se verificará la licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los firmantes de aquellas, y si, transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta, que habrá de constituirse en la Caja General de Depósitos, será de 16.260,30 pesetas.

Todos los gastos que origine esta subasta, así como el abono de los anuncios de la misma, serán de cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario ha de tener en cuenta que en todas las certificaciones de obra se hará la deducción del importe de la tasa sobre subvenciones creada por Decreto de 10 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 5 de septiembre de 1961.—El Director general, Antonio María de Oriol y Urquijo.—3.645.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Comisión ha acordado anunciar a subasta las siguientes obras:

Construcción del cementerio de Aceituna.

Tipo de subasta: 119.770,33 pesetas. Plazo de ejecución: doce meses. Fianza provisional: 2.395,40 pesetas.

Reparación del camino vecinal de Coria a Montehermoso.

Tipo de subasta: 1.410.000 pesetas. Plazo de ejecución: dieciocho meses. Fianza provisional: 28.200 pesetas.

Construcción del camino vecinal de Botija a Plasenzuela.
Tipo de subasta: 1.046.814,03 pesetas Plazo de ejecución: dieciocho meses. Fianza provisional: 20.936,28 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Comisión (Diputación provincial), desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los proyectos, pliegos de condiciones y condiciones de las subastas se encuentran de manifiesto en la mencionada Secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de estas obras.

Cáceres, 7 de septiembre de 1961.—El Gobernador civil-Presidente.—3.647.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León referente a la subasta de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 201, correspondiente al día 6 del actual, se anuncia subasta de las obras que seguidamente se reseñan, así como sus características, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1960, según detalle:

Terminación del puente sobre el río Orbigo, en La Nora del Río:

Tipo de licitación: 1.114.260,83 pesetas.
Fianza provisional: 22.285,21 pesetas.
Fianza definitiva, 4 por 100: 44.570,43 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Abastecimiento de agua de Siero de la Reina:

Tipo de licitación: 527.947,16 pesetas.
Fianza provisional: 10.558,94 pesetas.
Fianza definitiva, 4 por 100: 21.117,88 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Secretaría de esta Comisión (calle Fajeros, número 1), de diez a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», juntamente con la documentación exigida.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos concernientes a esta licitación están de manifiesto en dichas oficinas todos los días laborables, de diez a trece y de diecisiete a diecinueve horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 13 de octubre próximo en el salón de sesiones de la Excm. Diputación Provincial, a las doce horas.

León, 7 de septiembre de 1961.—El Gobernador civil-Presidente.—3.651.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales anuncia la contratación de las obras que se señalan en la relación adjunta.

Las bases de la contratación, los pliegos de condiciones particulares y económicas y los proyectos correspondientes, se encuentran a disposición de los posibles interesados en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales (División de Proyectos y Obras), todos los días laborables a las horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de esta Dirección General todos los días laborables a las horas hábiles de oficina, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día 29 de septiembre de 1961.

Madrid, 5 de septiembre de 1961.—El Director general, por delegación, Luis Villalpando.—3.673.